H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De interés legislativo el "2do Seminario Internacional de Gestión Ambiental para el cambio climático", organizado por la Universidad Nacional de Luján, Argentina, Universidad de Manizales, Colombia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú y Universidad de El Salvador, El Salvador. El mismo se desarrollará los días 9, 11 y 12 de mayo del corriente, de manera virtual y presencial en la sede central UNLu.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

FUNDAMENTOS

"El Observatorio de Cambio Climático del Departamento de Ciencias Básicas de la Universidad Nacional de Luján es una unidad de observación y análisis del fenómeno de Cambio Climático que tiene como objetivo impulsar, coordinar y llevar adelante tareas de análisis, observación y seguimiento del fenómeno de Cambio Climático generando información objetiva y de calidad para la sociedad en su conjunto, articulando para su producción entre los diferentes actores de la Universidad y la Sociedad."

En el marco del cumplimiento de este objetivo, el Observatorio de Cambio Climático de la Universidad Nacional de Lujan, organiza junto a otras Altas Casas de Estudio de América el Segundo Seminario Internacional de Gestión Ambiental para el cambio climático, que se realizará de manera virtual y presencial en la sede central de la UNLu, los días 9, 11 y 12 de mayo del presente año.

El Seminario Internacional de Gestión Ambiental para el cambio climático que dio origen a esta serie fue realizado por la Universidad de Luján junto a la Universidad de Manizales (Colombia) y Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú), los días 16, 17, 19 y 20 de mayo de 2022.

Este evento inauguró, además, el Observatorio de Cambio Climático de la UNLu, cuyo objetivo es generar información para las áreas productivas, gubernamentales y de la sociedad. La modalidad fue híbrida (virtual y presencial) desarrollando la modalidad presencial en la Sede Luján de la Universidad Nacional de Luján.

En aquella oportunidad, se brindaron conferencias respecto de :
Estrategia de acción para el clima.
El Cambio Climático en la Evaluación del Impacto Ambiental.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Sabiduría ancestral –Un camino en la adecuación al Cambio Climático.
Toyota – Economía circular como modelo de gestión ambiental con triple impacto
La conferencia de Cambio climático y Sostenibilidad
LAMCEF – Veolia. La importancia de la concientización de los actores primarios
Mejoramiento de los Ecosistemas mediante Procesos de Metalurgia Recuperativa,
Economía Circular, Innovación y Emprendimientos Sostenibles
Programa de guardianes Ambientales. Experiencia en Mar del Plata.
Entre otros.

Contando con personalidades de reconocida trayectoria en la temática del Cambio Climático.

Tal como lo afirma el Observatorio: "*Resulta de vital importancia la observación y el análisis de la gravitación que ha tomado el fenómeno de Cambio Climático en la Academia, ya sea en la investigación, en la docencia y extensión, como también en las implicancias sociales, ambientales y económicas para un desarrollo sustentable.*"

Es por ello que les solicito Señores Diputados y Señoras Diputadas, me acompañen en este proyecto declaración.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.